

CREANDO VALOR CON NUESTRO MARCO DE CALIFICACIÓN DE CRITERIOS ESG



En BNP Paribas Asset Management estamos comprometidos con la generación de rendimientos sostenibles a largo plazo para nuestros clientes, ejerciendo al mismo tiempo un impacto positivo en el medioambiente, la economía y la sociedad. Pensamos que la aplicación de criterios ESG al análisis de las inversiones nos ayuda a tener en cuenta una gama más amplia de riesgos y oportunidades, y por tanto a tomar decisiones mejor informadas.

Nuestro marco de calificación de criterios ESG desempeña un papel fundamental en nuestro enfoque de inversión. La información que obtenemos a través de dicho marco, con una cobertura de más de 12.000 emisores, permite a nuestros gestores determinar el grado de cumplimiento de las principales cuestiones ESG de las distintas compañías e integrar los datos obtenidos en sus decisiones de inversión.

UN MARCO PROPIO DE CALIFICACIÓN

Nuestro marco de calificación es esencial para evaluar la actuación del emisor. Creemos que los modelos de calificación ESG de terceros presentan cuatro limitaciones fundamentales.

En **primer lugar**, las calificaciones otorgadas por proveedores externos suelen ser una acumulación de (en ocasiones) más de 100 parámetros, lo que convierte a la calificación en una especie de «caja negra» y puede desvirtuar el resultado. En nuestra opinión, más allá de la calificación ESG, los parámetros y componentes individuales pueden constituir valiosas fuentes de información para determinar tanto riesgos como oportunidades.

En **segundo lugar**, los parámetros seleccionados por proveedores externos suelen reflejar opiniones y sesgos subjetivos, y es posible que algunos de los parámetros escogidos no sean suficientemente relevantes o precisos.

En **tercer lugar**, aplicamos un nivel adicional de control y calidad de los datos a los parámetros subyacentes que obtenemos de terceros, lo que nos puede llevar a prestar menos atención a aquellos indicadores que, en nuestra opinión, cuentan con la calidad y la cobertura necesarias. También realizamos correcciones y análisis cualitativos complementarios para corregir o actualizar los datos, o para aplicarles información adquirida de primera mano.

Por último, algunas calificaciones ESG de proveedores externos tienden a recompensar, no tanto la actuación de las compañías en materia de criterios ESG, sino su labor de divulgación. El interés de los inversores sobre estos datos no hace sino crecer y los reguladores ejercen cada vez más presión sobre las empresas para que divulguen su información en materia de ESG. De hecho, en torno al 75% de los datos ESG que ofrecen los proveedores se refieren a parámetros normativos¹. La transparencia en materia de criterios ESG es siempre bienvenida, pero no mejora necesariamente la forma en la que un emisor aborda estas cuestiones. Creemos que es más importante prestar atención a la actuación de las empresas, y no tanto a su divulgación.

EL PROCESO DE BNP PARIBAS AM

Estas cuatro limitaciones pueden hacer que una empresa reciba calificaciones diferentes de distintos proveedores, desvirtuando así su actuación real en materia de ESG. **Eso es lo que pretendemos evitar con nuestro marco de calificación de criterios ESG.**



¹ Fuente: Thomson Reuters, Bloomberg, Factset, datos de la empresa, Goldman Sachs Global Investment Research. Noviembre 2019. Información basada en los datos ESG disponible del universo MSCI ACWI.



BNP PARIBAS
ASSET MANAGEMENT

El inversor
sostenible para un
mundo en evolución

1 SELECCIÓN DE PONDERACIÓN Y DE PARÁMETROS ESG UN ENFOQUE RIGUROSO QUE RECOMPENSA EL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS ESG QUE MÁS IMPORTAN A LAS EMPRESAS

Nuestro enfoque se basa en dos creencias fundamentales:

- **La sostenibilidad es un concepto mal entendido**, infraanalizado y valorado de forma ineficiente.
- **No todas las cuestiones ESG tienen la misma importancia**: aquellas empresas que cumplen los criterios más importantes consiguen batir al mercado, aun cuando no lleguen a cumplir íntegramente alguna de las cuestiones menos significativas.

Queremos que nuestras calificaciones ESG ofrezcan información útil para la inversión, lo que nos lleva a utilizar tres criterios fundamentales a la hora de seleccionar los parámetros:

Importancia:

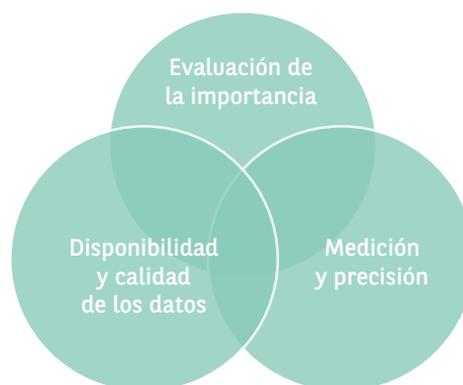
Favorecemos a aquellas empresas que obtienen una calificación elevada en cuestiones ESG que resultan importantes para su actividad, basándonos para ello en la experiencia de nuestro Centro de Sostenibilidad, en marcos como SASB² y en estudios empíricos

Medición y precisión:

Damos preferencia a los parámetros de cumplimiento frente a los parámetros de programas o normativos

Disponibilidad y calidad de los datos:

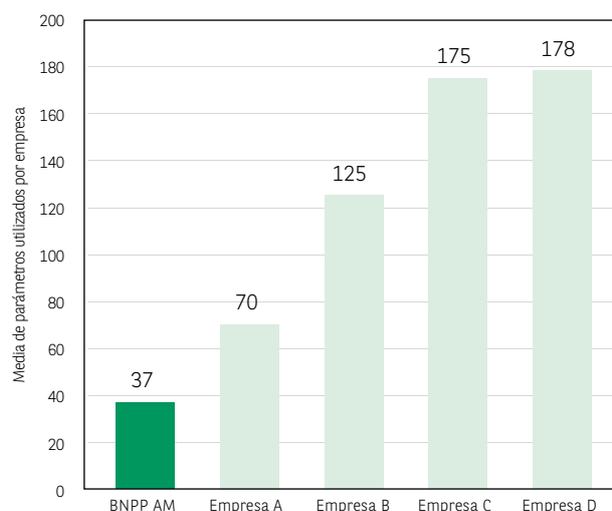
Favorecemos aquellos parámetros para los que tenemos datos disponibles y de calidad razonable, que nos permitan comparar a los distintos emisores.



Gracias a este estricto enfoque, nuestro marco de calificación de criterios ESG es **marcadamente distinto del resto**, y emplea un número limitado de parámetros ESG, **con una clara preferencia por los parámetros de cumplimiento sobre los normativos**.

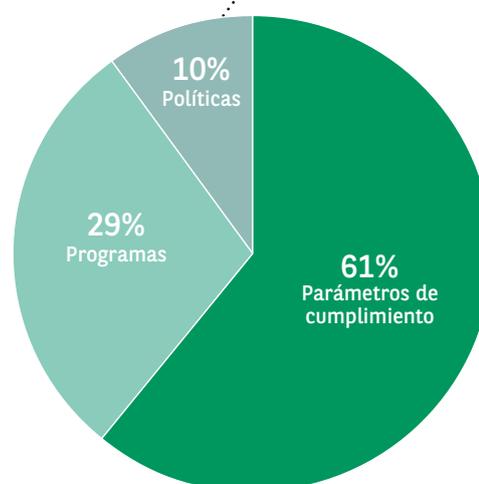
Uso de un número limitado de parámetros ESG frente a las entidades de calificación de criterios ESG

(media de parámetros ESG utilizados por sector)



Damos prioridad a los indicadores de cumplimiento frente a los normativos

~75% de los indicadores de datos ESG disponibles



2 SASB: Sustainability Accounting Standards Board (Consejo de Normas Contables de Sostenibilidad).

Fuente: BNP Paribas AM, junio 2020. Información basada en Thomson Reuters, Bloomberg, Factset, datos de la empresa, Goldman Sachs Global Investment Research.

2 EVALUACIÓN RELATIVA DE CRITERIOS ESG ENFOQUE RELATIVO POR SECTORES, CON UN SESGO DE CARÁCTER ABSOLUTO

Nuestro marco de calificación refleja el hecho de que los **riesgos y oportunidades en materia de criterios ESG no son siempre comparables entre sectores y regiones**. Hemos dividido a los emisores en 20 grupos sectoriales y 4 áreas geográficas, lo que da lugar a 80 grupos sectoriales y geográficos de referencia.

Cada emisor parte de una calificación «neutral» de 50, y vamos sumando o restando las contribuciones de cada parámetro. Un emisor recibe una **contribución positiva cuando su grado de cumplimiento es superior a la media del grupo de referencia**. Si es inferior a la media, bajamos su calificación. El resultado final es una calificación ESG cuantitativa de entre 0 y 99, que muestra lo que cada criterio ESG ha sumado o restado a la calificación final.

Aparte de la selección de ponderaciones y parámetros relativos a sectores concretos, tenemos en cuenta dos medidas que afectan de manera uniforme a todos los emisores, lo que nos lleva a introducir un **sesgo consciente y absoluto** para los sectores más expuestos. Estas medidas son:

- **Emisiones de carbono:** las emisiones de carbono constituyen un problema medioambiental, lo que nos lleva a aplicar una medida absoluta de emisiones de carbono y a crear un sesgo positivo hacia aquellos emisores y sectores con menor volumen de emisiones.
- **Controversias:** aquellos sectores que son más propensos a verse envueltos en controversias en materia de criterios ESG tienen una calificación ligeramente inferior, lo que refleja un riesgo superior (informaciones adversas, riesgo financiero, riesgo de reputación).

3 ANÁLISIS CUALITATIVO

Además de ajustar y combinar los datos procedentes de terceros, **integramos la información** procedente del exhaustivo análisis realizado por el **Centro de Sostenibilidad** sobre las principales cuestiones ESG (por ejemplo, el cambio climático), así como el conocimiento y la interacción con los emisores de nuestros **equipos de inversión**.

Esta información cualitativa se emplea para:

- **Corregir los datos de los proveedores** externos que no estaban disponibles, eran incorrectos o estaban desactualizados, o con los que no estábamos de acuerdo (por ejemplo, la gravedad asignada a una determinada controversia en materia de ESG).
- **Entender** cómo puede evolucionar la calificación ESG y evaluar ciertas cuestiones no cubiertas por los parámetros seleccionados, en forma de análisis cualitativo complementario.

4 CALIFICACIÓN FINAL DE CRITERIOS ESG

La calificación cuantitativa y cualitativa de criterios ESG va de 0 a 99, y los emisores quedan además calificados por deciles frente a su grupo de referencia. Aquellos emisores en los que nuestro código deontológico responsable nos impide invertir reciben una calificación de 0. Las calificaciones se actualizan de forma mensual.

Nuestros equipos de inversión utilizan el análisis y las calificaciones ESG de múltiples formas. Las calificaciones ESG facilitan:



NOS BASAMOS EN LA EXPERIENCIA DE NUESTROS EQUIPOS DE SOSTENIBILIDAD, INVERSIÓN Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

Nuestro sistema de calificación de criterios ESG hace uso de los conocimientos y la experiencia de tres equipos, lo que nos permite contar con **mayor información a la hora de tomar decisiones de inversión.**



Centro de Sostenibilidad

- Selección a los proveedores de datos y asigna parámetros y ponderaciones a los distintos sectores
- Evalúa la cobertura y calidad de los datos (con el Grupo de Análisis Cuantitativo)
- Gestiona las correcciones de datos y el análisis cualitativo complementario
- Analiza de forma regular los distintos sectores para identificar las principales tendencias, y actualiza en consonancia el modelo de datos y los análisis complementarios



Grupo de Análisis Cuantitativo

- Analiza la calidad de los datos, los sesgos y las correlaciones entre las distintas métricas para respaldar y mejorar la selección de parámetros
- Normaliza la distribución de la calificación de parámetros
- Ofrece conocimientos técnicos y soluciones para construir y mantener un sólido marco de calificación



Equipos de inversión

- Participan en todas las fases del proceso de desarrollo de la calificación ESG y en las mejoras relacionadas
- Ofrecen información destinada a las correcciones de datos y análisis complementarios
- Emplean las calificaciones para respaldar la toma de decisiones de inversión

CONCLUSIÓN



El marco de calificación de criterios ESG de BNP Paribas AM:

- **Es amplio:** cubre más de 12.000 emisores
- **Se centra en los criterios más importantes:** utiliza un número limitado de parámetros importantes y precisos para cada sector
- **Adopta una perspectiva inversora:** está construido por y para profesionales de la inversión
- **Es sólido:** con un modelo estadísticamente riguroso, desarrollado con nuestro Grupo de Análisis Cuantitativo
- **Es dinámico y prospectivo:** evaluación cualitativa complementaria para integrar nuestro análisis exclusivo
- **Está gestionado por el Centro de Sostenibilidad:** para garantizar la integridad y la coherencia del marco

En nuestra opinión, estas características convierten a nuestro marco de calificación de criterios ESG en una poderosa herramienta que ayuda a nuestros equipos de inversión a **generar resultados de inversión sostenibles a largo plazo para nuestros clientes.**

BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT France es una sociedad de gestión de carteras autorizada por la Autoridad de los mercados financieros con el número GP96002 y constituida como «société par actions simplifiée», según el Derecho francés, con sede social en la dirección 1, boulevard Haussmann 75009 Paris, France, RCS Paris 319 378 832.

El presente documento ha sido redactado y publicado por la sociedad de gestión de carteras. Este contenido se le comunica, en su calidad de inversor profesional, a título puramente informativo y no constituye:

1. Una oferta de venta o una invitación de compra, y no debe tenerse en cuenta o constituir, en ningún caso, la base de ningún tipo de contrato o compromiso.
2. Una recomendación de inversión.

Las opiniones vertidas en el presente documento pertenecen a la sociedad de gestión de carteras en el momento indicado y podrán variar posteriormente sin aviso previo. La sociedad de gestión de carteras no tiene obligación de actualizarlas o modificarlas. Se recomienda a los inversores consultar con sus propios asesores jurídicos o fiscales cualquier aspecto legal, fiscal, domiciliario o contable que sea aplicable en su caso antes de invertir en los instrumentos financieros con el fin de poder tomar una decisión independiente sobre la idoneidad y las consecuencias de su inversión, en caso de estar autorizados a realizarla. Es importante tener en cuenta que los diferentes tipos de inversiones que se puedan mencionar en este sitio web tienen distintos niveles de riesgo y no puede garantizarse que una inversión en concreto sea adecuada, pertinente o rentable para la cartera de inversión de un cliente o cliente potencial. Dado que existen riesgos económicos y de mercado, no se puede ofrecer la garantía de que los instrumentos financieros alcanzarán sus objetivos de inversión. El comportamiento de los instrumentos financieros puede variar considerablemente en función de los objetivos o de las estrategias de inversión empleadas así como de las condiciones económicas y de mercado, especialmente los tipos de interés. Las distintas estrategias aplicadas a los instrumentos financieros pueden tener un efecto significativo en los resultados presentados en este documento. La documentación concernida por el presente aviso está disponible en www.bnpparibas-am.com



BNP PARIBAS
ASSET MANAGEMENT

**El inversor
sostenible para un
mundo en evolución**